

A large, light blue, stylized globe graphic is positioned on the left side of the page. It features several circular and wavy lines that suggest a globe's surface.

3 DÍAS SIN IVA 2021

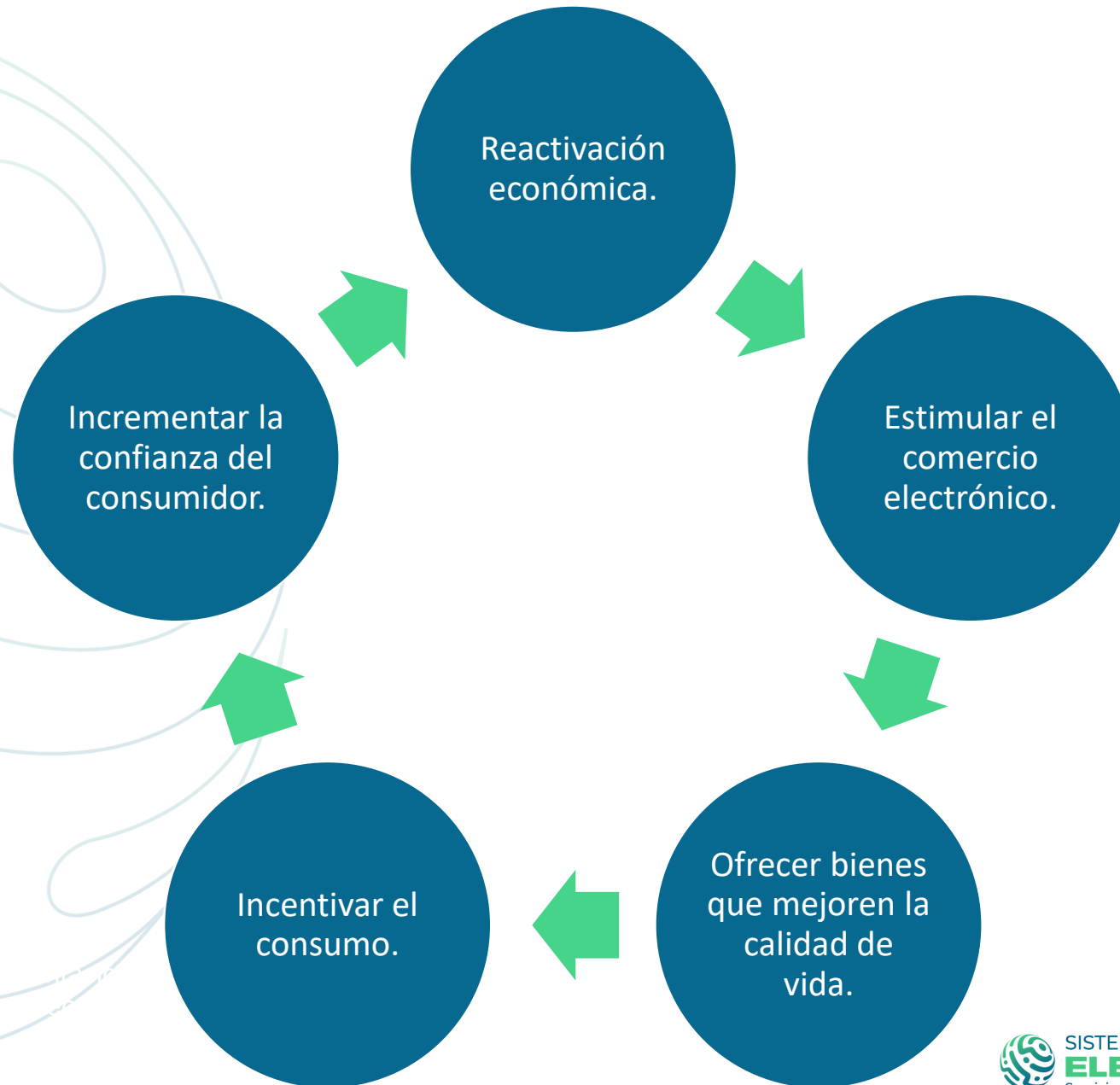


Artículo 37 Ley 2155 de 2021

Exentos IVA, sin derecho a devolución y/o compensación, los bienes corporales muebles enajenados dentro del territorio nacional.

En los días que defina el gobierno nacional

Días sin IVA



Bienes Cubiertos

Tipo de Bienes Corporales	Tope UVT	Valor \$
Vestuario	20	726.160
Complementos de vestuario	20	726.160
Electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones.	80	2.904.640
Elementos deportivos	80	2.904.640
Juguetes y juegos	10	363.080
Útiles escolares	5	181.540
Bienes e insumos para el sector agropecuario	80	2.904.640

Requisitos para la procedencia de la exención



Solo bienes cubiertos



Venta al detal (Presencial / virtual /electrónico)



Persona natural consumidor final



Factura electrónica (identificar adquirente)

•Vta Ccio Electrónico máximo 11:59 p.m. del día siguiente



Entrega de bienes máximo 2 semanas de la emisión de la FE



Pago Efectivo, TC, TD otros electrónicos
(Fecha día sin IVA)



Máximo 3 unidades de bienes cubiertos

Contingencia especial días SIN IVA 2021

- Proyecto de resolución
- Excepcional
- Opciones en caso de inconvenientes
- Informarlo a la DIAN contingencia.facturadorvp@dian.gov.co
- Transcripción y Transmisión de la información (Documento electrónico de transmisión) 15 días calendario máximo
- Facturación electrónica a consumidor final



GRACIAS



SISTEMA DE **FACTURA**
ELECTRÓNICA
Servicios y documentos digitales DIAN

DIAN[®]

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA